



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN N° 172/2016-CCI

SALTA, 13 de octubre de 2016

VISTO:

La nota N° 207/15 presentada por la Dra. María Celeste Carrera, mediante la cual solicita la baja del Proyecto Tipo C N° 2237 del cual es Directora y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Carrera informa la imposibilidad de llevar a cabo y ejecutar el Proyecto debido a que, a la fecha su aprobación, había contraído múltiples compromisos que impedían su inicio.

Que el Director Administrativo Contable, mediante informe, comunica que la Dra. Carrera procedió a devolver la primera cuota del subsidio 2014 y que la segunda cuota del mencionado subsidio no fue cobrado.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos mediante despacho N° 025/16 aconseja hacer lugar a lo solicitado teniendo en cuenta que el Proyecto no se inició.

Que en la Décima Reunión Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2016 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria del día 12 de octubre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de Baja al Proyecto Tipo C N° 2237 "FLUIDOS DE PERFORACIÓN A PARTIR DE NANOCOMPUESTOS DE POLIMEROS Y



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 172/2016-CCI

ARCILLA", bajo la dirección de la Dra. María Celeste Carrera DNI: 26.892.835, a partir del 1° de enero de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la interesada y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido, procédase a su archivo.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTÁ ELIZABETH DAZ
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa